

En Salamanca, un trimestre... 375 pesetas. Fuera de la capital, un trimestre... 425 pesetas.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Miércoles 5 de Diciembre de 1917.

Número atrasado diez ct.

Año XXXIII-Núm. 10.276

ADVERTENCIA: Toda carta de correspondencia, lo mismo que administrativa, se dirigirá al nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa...

Número suelto cinco cts.

JUNTA DE ASOCIADOS

El presupuesto municipal CUARTA SESION

A las seis y cuarto de ayer tarde reanuda su labor de discusión del presupuesto municipal para 1918 la Junta de asociados.

Presidió el alcalde accidental, señor Vázquez de Parga y asistieron los vocales concejales Sres. Santa Cecilia, Romano, González Domínguez, Sánchez Pérez, Anaya, Castro, García y García, Marcos Borrego, Rino, Pérez Criado, Clairac Iscar y Estefanía y los vocales asociados Sres. Gándara, Martín Barral y Sánchez Gómez.

Presupuesto de ingresos. La ponencia nombrada para el estudio de la consignación que ha de figurar por el producto que se supone ha de producir el arbitrio de pesas y medidas, propone que se fije en 20.000 pesetas.

Los ponentes en las consignaciones del servicio del Matadero proponen que el capitullo se redacte así: Por el producto de derechos de piso, 15.000 pesetas.

Por el concepto de licencias de obras se presupuestan, a propuesta del Sr. Romano 7.000 pesetas, en vez de 6.000 que venían figurando y en vista de que la recaudación por este concepto en lo que va de año se eleva a 6.710 51 pesetas.

Se fija en 12.000 pesetas, también a propuesta del Sr. Romano, la de 25.000 que figuraba como ingreso por licencias para acometidas del alcantarillado y tomas de aguas.

Se da cuenta de la relación octava, referente a impuestos por ocupación de la vía pública.

Por este concepto aparecen consignaciones que no han sido satisfactorias; otras que se han cobrado en cantidades verdaderamente ínfimas y es tal la serie de consideraciones que los asociados hacen, que algunas partidas quedan en suspenso para estudio con los datos precisos, pasando a ponencias que se nombran.

revisión, a una comprobación de cédulas, afirmando que de este impuesto pueden obtenerse muy bien 70 ó 80.000 pesetas.

El Sr. Romano opina que debe subsistir la cifra 50.000 pesetas, porque si este año hay baja en la concidencia de todos está que puede obtenerse esa cantidad y que así lo espera del nuevo alcalde que se nombre.

Se aprueba la consignación de 50.000 pesetas. Se baja a 100 pesetas la partida de 250 por producto de asistencia a enfermos en la Casa de Socorro; a 100 pesetas la de 250 por análisis en el Laboratorio; a 50 la de desinfecciones domiciliarias y se aprueba la de 1.000 por el impuesto sanitario sobre funciones y espectáculos públicos.

Por ingresos no previstos se consignaron 3.000 pesetas; por importe de terrenos sobrantes de la vía pública, pesetas 10.000 y a propuesta del Sr. Clairac se acuerda fijar otra consignación de 3.000 pesetas para el producto que se obtenga de la venta de materiales procedentes de derribos.

Se consiglan 55.000 pesetas como ingreso por el recargo de 32 por 100 sobre la contribución industrial, y seguidamente se suspende la sesión.

La sesión de hoy comenzará a las tres y media de la tarde. Y a las seis se celebrará la del Ayuntamiento.

revisión, a una comprobación de cédulas, afirmando que de este impuesto pueden obtenerse muy bien 70 ó 80.000 pesetas.



Notas gráficas de la guerra.—Prisioneros alemanes capturados en el Aisne. (Foto-Información).

intereses de toda la clase médica (muy especialmente de los necesitados huérfanos) se les recuerda el deber que tienen contraído de utilizar el papel sellado y los sellos del Colegio de Huérfanos, pues en breve se girará por una comisión de esta Junta una visita a los centros oficiales, con objeto de aplicar la sanción penal a que da lugar.

También se acordó aceptar con gusto la invitación que a este Colegio dirige el de Zamora, para que una comisión del mismo se traslade a la vecina capital a la inauguración solemne del edificio oficial del Colegio.

Se dio cuenta de una comunicación que dirige, para los efectos oportunos, el médico de Arapiles, D. Matías Mediano.

De Montemayor, restablecido de la dolencia que ha sufrido, el jefe de Vía y Obras de M. S., D. Antonio Durán, nuestro buen amigo, con su bella hija Fernanda.

Natalicio. La señora de nuestro querido diácono D. Mariano Núñez Algorza, ha dado a luz con felicidad un hermoso niño.

Fallecimiento. Víctima de rápida dolencia ha fallecido en esta ciudad nuestro antiguo y buen amigo el Sr. D. Francisco Girón Severini, secretario de este Ayuntamiento, abogado de este ilustre Colegio y alcalde que fué de Salamanca.

Muy de veras sentimos la muerte del Sr. Girón Severini, y sirvan estas líneas, trezadas con la precipitación y el agobio que la confección de un periódico requiere, de sencillo y doloroso homenaje a la memoria del ilustre hijo de Salamanca.

AL TERMINAR LA SESION

Lo de la Alcaldía

¡Hoy sale, hoy! Anoche, al terminar la sesión de la Junta municipal de Asociados, el Alcalde accidental, Sr. Vázquez de Parga, volvió a reunir a los concejales.

Antes había circulado, de mano en mano de los ediles, un escrito del señor Gobernador civil construcciones apremiantes para que el Ayuntamiento procediese al nombramiento de Alcalde.

En la breve entrevista que el señor Vázquez de Parga tuvo con los ediles, parece que se convino en celebrar hoy a las doce una reunión previa para cambiar impresiones, antes de que se celebre la sesión subsiguiente municipal.

También, según parece, se reunirán antes los concejales que forman la izquierda política del Concejo.

Corrían anoche por la casa Consistorial varias opiniones. Todos estaban conformes en cumplir, desde luego, con la Real orden dictada y el telegrama posterior del Gobierno que publicamos en otro lugar de este número.

En la sección primera debió celebrarse ayer el juicio oral de la causa instruida contra Wenceslao de Haro, por delito de contrabando de harina; pero no pudo tener efecto por la falta de comparecencia de los carabineros que estaban propuestos como testigos.

Volvió a señalarse de nuevo este juicio y nada de particular pasó, si se exceptúa que el Wenceslao, hombre de más de cincuenta años, para no faltar al llamamiento judicial, ha tenido que trasladarse desde su residencia, que es Alamedilla, partido de Ciudad Rodrigo, distante 21 leguas, según dijo, haciendo el viaje de vuelta y vuelta a pie por falta de recursos.

Si lector, un rubor que amapola nuestras mejillas y excerebra nuestra rebeldía contra la farándula política que todo lo frustra, todo lo destruye, aun las promesas más florecidas, sentimos en esta tarde diáfana, de cristal, al salir de visitar las escuelas de la parroquia de San Juan de Barbalos.

Visitando las escuelas parroquiales. El reino de las risas. Los niños gozan. Un examen. La obra educadora de un sacerdote. Piano y máquina de escribir. Mientras los niños juegan ejercitan sus casas. Dos maestros admirables. Acertijos peregrinos. Señores concejales!

En un despacho, modesto y serio, estrechemos su mano.

Quisicosos.

Tenemos gobernador orondo, nuevo, flamante, y lo que es mucho mejor: llega al Gobierno anhelante de ser un reformador.

De la política nueva, de cien modos reclamada, quiere ser viviente prueba, y se dispone a una leva de toda práctica honrada.

Singularmente le importa concretar sus opiniones en materia de elecciones, y a todo el pueblo le exhorta a exponer reclamaciones.

Un «jefe de campo» ha de ser en la lucha electoral, y buen gubernamental, a ver, oír y entender se limitará imparcial.

Esto dice, y yo no dudo de su aserto ni un instante, pues tiene de gobernante reflexivo y concluyente justa fama y buen talante.

MADRID AL DIA

Hambres y harturas

Sigue la racha de banquetes. Y sigue la racha de los muertos por hambre.

Banquete a D. Gregorio Simeón en la Huerta, consolidando del fracaso que «obtuvo» en las elecciones pasadas.

Y un anciano, que contaba setenta y cinco años, muere en la calle víctima de inanición. Y una mujer se arroja al paso de un tranvía para morir con sus dos niños huyendo de la miseria.

—¿Queréis pedir limosna y pasar hambre?—dice la criada.

DE AYER A HOY

NUEVA RESPONSABILIDAD. He aquí una suplantación bien definida de los ataques justos que dirigen los pueblos a los centralizadores madrileños y que ahora amordaza la facultad concedida a los Ayuntamientos para elegir Alcalde de su seno.

La Real orden en cuestión nos arrebatada de golpe y porrazo nuestro menudeo crítico, traspasando con esas atribuciones la responsabilidad inherente a la función presidencial de los Concejos, que se adscribe íntegramente a los ediles electores.

Ya no diremos a los cofrades cortesanos que era absurdo un régimen político que designaba a los presidentes de las Corporaciones locales a cientos de lezuas de las poblaciones interesadas, con absoluto desconocimiento de las condiciones del nombrado que lo era por el mero hecho de constituir un cortejo prepotente en la gran menada caciquil de un califa máximo de la farándula con avasalladora influencia en Madrid.

Ahora se invierte el torneo y nos cabe a los vecindarios fiscalizar y criticar las elecciones de Alcalde, puesto que son los propios municipios los facultados para esa misión.

Conste, pues, que no cabe ya alegar la ignorancia supina de un ministro que nombra alcalde a un inepto ó a un incapacitado.

Son los genuinos representantes de las ciudades, los que, poseídos de los problemas pendientes y de las aptitudes de los concejales, eligen al más competente para darles solución. Con lo cual se ha abolido el procedimiento salafítico de estos escarceos y pugilatos entre fracciones políticas de un Concejo y el presidente del mismo, a veces desafecto a los impugnadores.

UNA REUNION. El Colegio de Médicos

Notas de sociedad.

Viajes. Han salido: Para Madrid, el catedrático de esta Facultad de Filosofía y Letras, D. Pedro U. González de la Calle y señora, y las bellísimas Srtas. Teresita y Dorita Juárez.

Hemos dado el primer paso en la recaudación autónoma municipal. Veremos ahora qué soluciones aporta el novísimo sistema, tan declamado, tan lírica y pomposamente declamado...

En la inspección de Sanidad se reunieron ayer tarde, con asistencia de los Sres. Bustos Peláez, Población, Juárez y Calera la Junta de gobierno del Colegio de Médicos.

Se acordó abrir una subscripción voluntaria en los partidos y en la capital para allegar recursos con objeto de socorrer en esta Navidad, con la cantidad que se recaude, a huérfanos y viudas que son médicos que tienen solicitado protección de este Colegio.

Tratar de proteger para colocar en centros donde puedan gozar el sustento a los huérfanos de los médicos.

Se aprobó el reglamento por el que ha de regirse, y se acordó enviar cartas dando cuenta de la constitución de la Juventud, a los Sres. D. Melquíades Alvarez, D. Alejandro Lerroux y D. Pablo Iglesias.

Política local

Política local

La Juventud izquierdista. Se ha reunido en junta general esta agrupación política.

Se aprobó el reglamento por el que ha de regirse, y se acordó enviar cartas dando cuenta de la constitución de la Juventud, a los Sres. D. Melquíades Alvarez, D. Alejandro Lerroux y D. Pablo Iglesias.

Se acordó celebrar pronto un mitin, con el concurso de los presidentes de las juventudes reformistas, republicanas y socialistas de Madrid.

Casino democrático. Elementos directores de la Juventud

Se acordó celebrar pronto un mitin, con el concurso de los presidentes de las juventudes reformistas, republicanas y socialistas de Madrid.

Casino democrático. Elementos directores de la Juventud

Elementos directores de la Juventud



el culto é inteligente médico titular de este pueblo D. Andrés Juárez, quien en nombre de todo el pueblo dió las gracias á los asistentes al acto por haberse dignado honrarles con su presencia...

bujo y tres grabados.—Mister W. ton. Novela andaluza, por L. F. Rodríguez García, con dibujos de Max Ramos.—La guerra europea, con 14 grabados.

HERNIAS Ventres voluminosos. Descensos de la Matriz. Deformidades. Sor-dos. Calvos. Tratamientos sin operar. Dr. CAMPOS-Molina, 33-Madrid. En Salamanca, de 11 a 1, el 5 de cada mes, HOTEL PASAJE.

Hemos oído hacer generales elogios á cuantas personas inteligentes han visto los dos altares de mármol, estilo del siglo XIII, y que á la vez que para á tres sirven para dos soberbias portadas, pues miden ocho metros de altura por cinco de ancho...

\*\*\* YA LE GIRON \*\*\* Los exquisitos y legítimos turrones de Jijona que desde tantos años se despañan en la esterilla de Francisco Torres, Doctor Riesco, 19, junto al Banco de España.

Ha sido propuesto por el Cabildo Cathedral para que integre el tribunal de oposiciones á maestros que tendrán lugar en esta ciudad, D. José Castro, canónigo, D. Juan C. J. I. como suplente, y para las de maestras el canónigo doctor Bravo.

Los caramelos mata-tombriques de P. CATALA salvan los niños. Cajita 25 cts. De venta en todas las farmacias.

Hemos recibido el nuevo diario de Madrid, El Sol, con el que gustosos establecemos el cambio. Por su moderna confección, por lo es cogido y copioso de su lectura, y por su notable acierto de dirección y orientación, encontramos muy justo el billete de texto obtenido por el excelente colega, al que deseamos muchas prosperidades.

Enfermedades de la vista. Clínica de los doctores ALONSO Y SALCEDO. Plaza de la Libertad, número 7.—Salamanca. Consulta: de once á una.

La Dirección general de obras públicas ha dispuesto, á petición del Real Automóvil Club y por circular inserta en la Gaceta, que la regla cuarta de la Real orden de 24 de Mayo de 1907, sólo será aplicable cuando la superficie del rectángulo sobre el que se han de pintar las letras y números de las contraseñas de los automóviles, sea en toda la extensión de aquel completamente lisa, plana y sin hueco alguno en toda ella.

El linfatismo es una debilidad congénita ó adquirida que se traduce en los enfermos por cabel orabio, piel blanca, fina, palidez de la piel, infartos glandulares, angina crónica, fujos purulentos de los oídos, tumores fríos, artritis (tumores blancos) etc. Combatid al linfático, porque es terreno abonado para todas las malas semillas. El linfatismo es la antesala de la tuberculosis si no es combatido en los primeros síntomas.

\*\*\* CORSETERA \*\*\* Ha llegado á esta, procedente de Madrid, con los últimos modelos de corsés, la antigua corsetera Isabel de la Muella, donde permanecerá tres días. Se reciben encargos en la calle Eloy Bullón, número 56, duplicado, 1.

La Dirección general de Agricultura interesa urgentemente la constitución del Consejo provincial de Fomento de esta provincia en armonía con las disposiciones decretadas por el Vizconde de Eza.

ESPARRAGOS TREVIANO Se prefieren á los franceses. VALLS Y SANTOS Plaza del Mercado, 15 y 16. No comprar tarrotes sin antes visitar ó casa. Gran surtido en todas las clases. Precios muy económicos. Litores de todas las marcas.

Hoy, 5 de Diciembre, se cumple el primer aniversario del fallecimiento del virtuoso sacerdote, cepellán que fué de las monjas Agustinas, de Vitigudino, D. Santiago Sanjuán (d. e. p.).

ALEMAN E INGLES Lecciones y traducciones. Heinrich Geisser, Meléndez, n.º 9.

Acetate de ricino dulce, fluido, aromático. PALMIL PURGANTE IDEAL. Con el número de Hojas Selectas, que acabamos de recibir correspondiente al actual Diciembre, termina el año décimo sexto de tan excelente publicación. Su texto ofrece, como siempre, el mayor interés de actualidad, y los grabados reproducen infinidad de interesantes fotografías y muy notables trabajos de nuestros más celebrados dibujantes. He aquí un extracto del sumario: Nacimiento y muerte de los billetes de Banco, por Jacobo Boyer, con diez grabados.—Y todo es vanidad, Sátira, por F. Trujillo, con tres dibujos de C. Cornet.—Almédán, Las minas de la muerte, por J. Mas, con siete grabados. Los falsos Delfines, por A. Opisso, con dibujos de J. Pay.—El centenario de Cisneros, con grabados.—Semblanzas femeninas, por Joaquín Ciervo, con un di-

EL SEÑOR D. Francisco Girón Severini SECRETARIO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA, EX-ALCALDE DE ESTA CAPITAL, ABOGADO DE SU ILUSTRE COLEGIO, CABALLERO DE LA REAL Y DISTINGUIDA ORDEN DE ISABEL LA CATOLICA ha fallecido en Salamanca el día 5 de Diciembre de 1917 después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica. D. E. P. El Sr. Alcalde presidente de este Excmo. Ayuntamiento; el Ilmo. Sr. Presidente de esta Audiencia provincial; el Sr. Decano del ilustre Colegio de Abogados; su desconsolada viuda, D.ª Rosalía Leal Francos; hermanas: D.ª Rosario y doña Consuelo; hijos políticos: D. José, D. Nicasio y D.ª María de los Dolores Cimas Leal; hermanos políticos, sobrinos y demás familia, Suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendar á Dios el alma del finado y asistir al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos. Funeral: Mañana, jueves, 6, á las diez de la mañana.—Iglesia parroquial: San Juan de Sahagún.—Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.—Casa mortuoria: Doctor Riesco, 63.—El duelo se despide en la iglesia y puerta de San Bernardo, respectivamente. NO SE REPARTEN ESQUELAS

Fonda de la Estación Nueva dirección Este establecimiento que, durante bastantes años lo ha estado regentando la Sra. Viuda de D. Carlos Hvia, está actualmente á cargo de D. Prudencio Sánchez. Se sirven desayunos, desde las cuatro de la mañana. Almuerzos.—Comidas.—Selecto menú todos los días. (SE HABLA FRANCÉS) 90-a-8

TRABAJO EN CASA muy bien remunerado, de fácil ejecución, pueden desempeñarlo personas de ambos sexos (en toda localidad), sin salir á la calle, disponiendo dos horas diurnas ó nocturnas. Ofrecerse pidiendo GRATIS muestra artículo (sensacional), detalles, etc. Apartado 735.—Madrid 5-a-4

LIQUIDACION por cambio de local, de corsés, pisos, paraguas, género de punto, bordados, puntillas, camisas para caballero, ropa blanca para seño y á varios artículos más. PLACIDO HERNANDEZ 14, Plaza Mayor, 14.

MUEBLES Los MAS bonitos — Los MAS elegantes Los MAS resistentes — Los MAS artísticos Los MAS modernos — Los MAS económicos. Puede usted adquirirlos en la renombrada casa de HIGINIO GOMEZ San Pablo, 33 (frente á la Diputación).

ABRIGOS PARA SEÑORAS Y NIÑOS ULTIMAS CREACIONES DE LA MODA PIDA USTED SI NECESITA ESPECIALIDADES EN GENEROS DE PUNTO Los encontrará en la gran camisería LA TIJERA DE ORO

Platería y novedades Casa Germán. Para primera comunión, hay medallas, cruces y rosarios de plata. Cubiertos plata de ley, al peso. Cochillitas plata de ley, desde 2 50. Cochillos postre y de mesa, 4 y 5 pesetas. Estuches con una y dos tazas plata de ley, varios precios. Se compra oro y plata. 4-2

Joven con muy buena letra y que conozca los artículos de mercadería, á ser posible, hace falta en casa de Jesús Rodríguez López Plaza Mayor, 34. 2-2

Información telegráfica. Madrid - Provincias - Extranjero. LA GUERRA EUROPEA

Importante Consejo de ministros francés

Interesantes acuerdos.—La lucha en todos los frentes.—Duelos de artillería en Francia.—El imperio colonial germano en poder de los aliados.—La incógnita rusa.—La delegación de la paz.—Protestas contra los maximilistas. Independencia de Crimea.—Otras noticias de interés.—De Madrid: El banquete de los catalanistas en el hotel Ritz.—Discurso del Sr. Ventosa.—El Sr. Cambó en Palacio.—Elección de alcaldes en provincias.—Detallada información de toda España.

LA GUERRA

El comunicado francés. Tentativas de ataques en la Champagne.—Acciones de artillería. Comunicado oficial francés de las once de la noche recibido esta madrugada: En la Champagne, los franceses han rechazado dos tentativas de ataques contra sus pequeños puestos emplazados entre Talusse y la Maissón de la Champagne, ocasionando considerables pérdidas á los alemanes.

Violentas acciones de artillería sobre la derecha del Mosa, en el sector de Beaumont y en los Vosgos en la región de Boushomer. En el resto del frente sin novedad.

El comunicado inglés. Concentraciones dispersadas Actividad de artillería.—El imperio colonial de Alemania, en poder de los aliados.

Comunicado oficial del alto mando británico, recibido esta madrugada: Durante el día fueron dispersadas por el fuego de nuestra artillería, y antes de que pudiesen atacar, las concentraciones de infantería enemiga al Este de Gonzeancourt y en las proximidades de Noenores.

La artillería adversaria, ha demostrado inusitada actividad en las proximidades de Vacquerie. También hubo considerable actividad de artillería enemiga, al Norte de Armentières, Sureste de Ipres y en sector de Phaschendaale.

El Africa Oriental alemana, está completamente libre de enemigos, y todo el imperio colonial germano, en una extensión de 1.027.820 millas cuadradas, conteniendo una población indígena de 12 071.600 habitantes, se halla bajo el dominio de los aliados.

Aunque se acepten en el mapa los éxitos de Bihman Hellwets, los aliados tienen considerables ventajas. El comandante en jefe británico, muerto. El ministerio de la Guerra inglés

anuncia que la muerte del general Sir Maude Stanley, comandante en jefe de las tropas de Mesopotamia se debió á un ataque de cólera. Consejo de ministros francés. La conferencia de los aliados. Reducción del comercio de esencias para los automóviles. Importantes acuerdos. El Consejo de ministros celebrado en el Elíseo bajo la presidencia de Poincaré, trató en primer lugar de la conferencia de los aliados. En esta ha quedado asegurada la unión para la acción económica, financiera y militar. Se realizarán todos los acuerdos sobre la base de una unión completa y estrecha y se estudiarán las necesidades financieras y de los armamentos, transportes y aprovisionamientos. Acordóse la creación de un comité naval supremo interaliado. La acción militar corre á cargo del Estado Mayor interaliado. En la cuestión diplomática estuvieron completamente de acuerdo en la conferencia los representantes de las potencias que concurren para el aseguramiento de la victoria. Los Gobiernos que han estado representado publicarán un comunicado resumen de lo aprobado por las comisiones. Se aprobó un decreto del ministro de Agricultura sobre el aprovisionamiento y reducción de las esencias para automóviles á cantidades absolutamente indispensables, comprendiendo las medidas necesarias para reducir la circulación de aquellos. También trató el ministro de Agricultura de la reglamentación y adquisición de víveres. Aprobóse un decreto del ministro de Comercio, declarando obligatoria la inspección de los almacenes de algodón y de los vagones en depósito. Se autorizó al Consejo para la presentación de un proyecto de ley para el abono supletorio á las compañías ferroviarias, y al ministro de Trabajo para presentar un proyecto que establezca comités permanentes de conciliación. Por último, se acordó admitir á las personas movilizadas en los despachos de los ministros y subsecretarios. Quedó firmada una resolución del ministro de Agricultura tasando

Conferencias de las 5, 6 y 7 m. Madrid, 5.

El pan y estableciendo una cortación para los trabajadores de oficios manuales y personas de recursos muy modestos, de 600 gramos para los hombres y 500 para las mujeres. Para los trabajadores de pequeños oficios y personas de modestos medios económicos, la tasa es de cuatrocientos gramos para los hombres y trescientos para las mujeres. Todo consumidor no comprendido en los casos anteriores, disfrutará de 300 gramos los hombres, 250 las mujeres y 300 los niños menores de diez y seis años.

La situación de Rusia. Un destacamento arrestado.—Temiendo una colisión. La delegación para la paz. El ayudante de Krilenko ha llegado á Viersk, con un destacamento de la guarnición de Petrogrado. Estas fuerzas fueron rodeadas y arrestadas por los cosacos. Témesese una colisión entre esos elementos. Se dice que se ha promovido una escaramuza con bastantes víctimas. Llegó á Diviuka la delegación del consejo de comisarios para la conferencia con los parlamentarios alemanes. Forman la delegación elementos políticos del Gobierno, miembros del consejo de obreros, soldados y marinos, y una representación del comité general del Ejército y Marina. Mensaje de la reina Alejandra. La reina Alejandra, con motivo del 75 aniversario de su natalicio, ha enviado un mensaje al alcalde de Londres, agradeciendo la felicitación que le trasmitió en nombre de la ciudad y la simpatía que le demostró en los 54 años que había pasado en Inglaterra. Federación de Industriales. Por los huérfanos de la guerra. Los más importantes industriales de Italia han constituido una Federación Nacional Industrial, con objeto de favorecer á los huérfanos por la guerra.

El número de plazas que se ha de convocar estará comprendido entre 200 á 300. \*\*\* SE VENDE \*\*\* vignera de negrillo, álamo y chopo en la dehesa de Angua. (S.º de Tormos).

La Dirección general de Agricultura interesa urgentemente la constitución del Consejo provincial de Fomento de esta provincia en armonía con las disposiciones decretadas por el Vizconde de Eza.

Hoy, 5 de Diciembre, se cumple el primer aniversario del fallecimiento del virtuoso sacerdote, cepellán que fué de las monjas Agustinas, de Vitigudino, D. Santiago Sanjuán (d. e. p.).

ALEMAN E INGLES Lecciones y traducciones. Heinrich Geisser, Meléndez, n.º 9.

Acetate de ricino dulce, fluido, aromático. PALMIL PURGANTE IDEAL. Con el número de Hojas Selectas, que acabamos de recibir correspondiente al actual Diciembre, termina el año décimo sexto de tan excelente publicación. Su texto ofrece, como siempre, el mayor interés de actualidad, y los grabados reproducen infinidad de interesantes fotografías y muy notables trabajos de nuestros más celebrados dibujantes. He aquí un extracto del sumario: Nacimiento y muerte de los billetes de Banco, por Jacobo Boyer, con diez grabados.—Y todo es vanidad, Sátira, por F. Trujillo, con tres dibujos de C. Cornet.—Almédán, Las minas de la muerte, por J. Mas, con siete grabados. Los falsos Delfines, por A. Opisso, con dibujos de J. Pay.—El centenario de Cisneros, con grabados.—Semblanzas femeninas, por Joaquín Ciervo, con un di-

El número de plazas que se ha de convocar estará comprendido entre 200 á 300. \*\*\* SE VENDE \*\*\* vignera de negrillo, álamo y chopo en la dehesa de Angua. (S.º de Tormos).

La Dirección general de Agricultura interesa urgentemente la constitución del Consejo provincial de Fomento de esta provincia en armonía con las disposiciones decretadas por el Vizconde de Eza.

Hoy, 5 de Diciembre, se cumple el primer aniversario del fallecimiento del virtuoso sacerdote, cepellán que fué de las monjas Agustinas, de Vitigudino, D. Santiago Sanjuán (d. e. p.).

